

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ASESORÍA  
LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de junio de dos mil veinte, siendo las 13:15, se reúnen los accionistas de Asesoría Legal Corporativa ASESORIALECORP S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Avenida República del Salvador N36-140 y Naciones Unidas, Edificio Mansión Blanca, Penthouse.

Preside la sesión el doctor Rodrigo Jijón Letort como Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario, Sebastián Pérez Arteta.

El Secretario declara que de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>No. ACCIONES</b>	<b>VALOR US\$</b>
Sebastián Pérez Arteta	16,040	160.40
Francisco Roldán Cobo	26,820	268.20
Jaime Zaldumbide Serrano	12,240	122.40
Rodrigo Jijón Letort	33,840	338.40
Sandra Reed Serrano	20,240	202.40
Diego Pérez Ordóñez	25,560	255.60
Francisco Pérez Gangotena	14,560	145.60
Juan Gabriel Reyes Varea	30,000	300.00
Juan Manuel Marchán Maldonado	12,100	121.00
Bruno Pineda Cordero	8,600	86.00
<b>TOTAL</b>	<b>200,000</b>	<b>\$2000.00</b>

El Presidente al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral correspondientes ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.
3. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020.
4. Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.

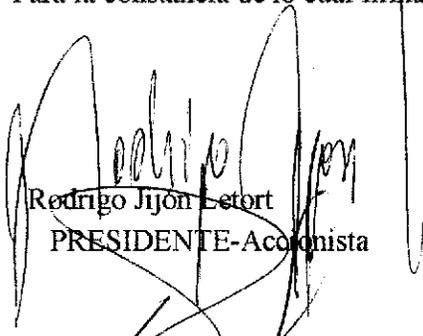
Se acepta por unanimidad el orden del día propuesto, así como la celebración de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente declara instalada la sesión.



La Junta adopta por unanimidad las siguientes resoluciones:

1. Se conoce y se aprueba por unanimidad, sin el voto del accionista administrador que se abstiene de votar, los informes del Gerente General, Auditor Externo, Comisario, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral del ejercicio 2019.
2. Respecto a las utilidades del ejercicio 2019 serán distribuidas conforme lo decidan los accionistas más adelante.
3. La Junta decide designar como Comisario para el año 2020 a la señora Maritza Galarza.
4. La Junta decide designar como Auditores Externos para el año 2020 a Acevedo & Asociados Cía. Ltda.

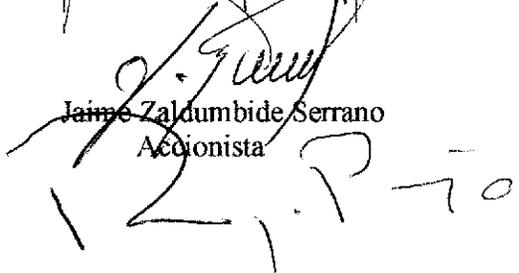
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se la aprueba. El Presidente levanta la sesión a las 14:25. Para la constancia de lo cual firman, el Presidente, el Secretario y los accionistas.



Rodrigo Jijón Letort  
PRESIDENTE-Accionista



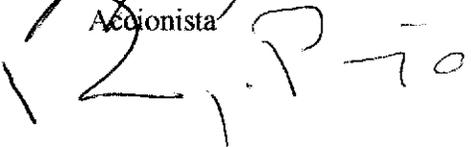
Sebastián Pérez Arteta  
SECRETARIO- Accionista



Jaime Zaldumbide Serrano  
Accionista



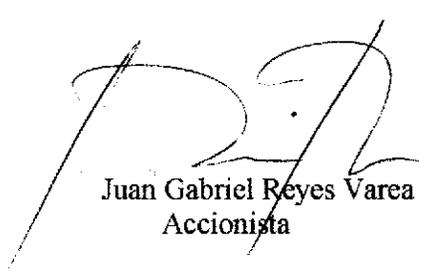
Sandra Reed Serrano  
Accionista



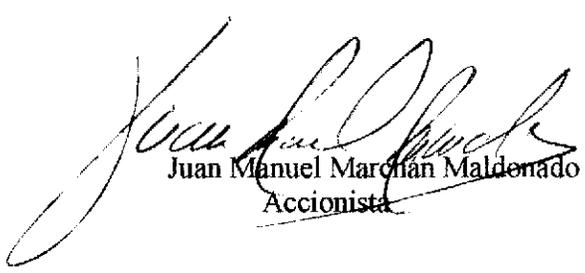
Diego Pérez Ordoñez  
Accionista



Francisco Pérez Gangotena  
Accionista

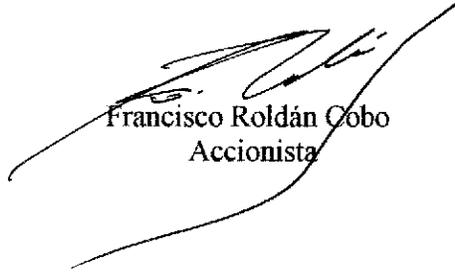


Juan Gabriel Reyes Varea  
Accionista



Juan Manuel Marchán Maldonado  
Accionista

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de  
ASESORÍA LEGAL CORPORATIVA ASESORIALECORP S.A.  
celebrada el 19 de junio de 2020**



Francisco Roldán Cobo  
Accionista



Bruno Pineda Cordero  
Accionista